Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 28 de octubre de 2022

NOTA D.G.G. N° 482/2022

Abogado
HUGO MARTINEZ, Director
Dirección Financiera
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Presente

Con relación al Memorando ADJ – DOC Nº 762/2022, presentada por la Dirección Operativa de Contrataciones - DOC, Mesa de Entrada SIMESE Nº 55.007/2022, informo que no se registran pagos a la empresa DYSA HEALTHCARE S.A. en el marco de la **PRORROGA - DYSA HEALTHCARE S.A. "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA EL P.N.C.P.C.A.C.U.M. Y EÑ PROGRAMA DE SALUD OCULAR" – ID N° 370.829.**

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
RECIBIDO: Unidad de Gestión Documental
FECHA: 3/11/22 HORA: 10:33
N° 55.007/22 FIRMA:

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
GIRADURIA DE GASTOS - DIRECCION FINANCIERA

OLGA ROJAS, Jefa
Departamento de Giraduría de Gastos

A: C.P. PATRICIA GONZÁLEZ BURGOS, Directora
Dirección Operativa de Contrataciones / DGAF

A los efectos pertinentes, se remite el informe elaborado por el Departamento de Giraduría de Gastos.

RECIBIDO
55.007
28-10-2022

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
03 NOV 2022
SIMESE N° 55.007/22

Gustavo Jara
Dpto. de Adjudicaciones - DOC - DGAF
M.S.P. y B.S.

Abog. HUGO MARTINEZ, Director
Dirección Financiera

A: Adjudicaciones; p/ su gestión

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
03/11

TESAI HA TEKO POPÁVE
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái Ñetanguára mbaʼe

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

MEMORANDUM D. ADJ - D.O.C. N° 762/2022

A : **C.P. Patricia González Burgos,** Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO: **PRORROGA – DYSA HEALTHCARE S.A. - LPN Nº 02/2020- ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS PARA EL P.N.C.P.C.A.C.U.M. Y EL PROGRAMA DE SALUD OCULAR – ID Nº 370.829.-**

ASUNTO: **SOLICITAR INFORME DE PAGO.**

DE : **ECON. Lourdes M. Villasboa,** Jefa.
Departamento de Adjudicaciones.

FECHA : **26 de octubre de 2022**

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES DOC - DGAF
REPUBLICA DEL PARAGUAY

EXP N° 55.007/2022.

Me dirijo a Usted, a fin de solicitar el INFORME DE PAGO realizado en referencia al C.C. 12008-22-207761 en el marco de la **PRORROGA – DYSA HEALTHCARE S.A. - LPN Nº 02/2020- ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS PARA EL P.N.C.P.C.A.C.U.M. Y EL PROGRAMA DE SALUD OCULAR – ID Nº 370.829.- 369/2017**, a fin de dar respuesta a la observación realizada por el Técnico Verificador en la Nota DNCP Nº 11909/2022, y proseguir con el proceso respectivo ante la DNCP.

Esperando las directivas a seguir, me despido.

Atentamente.

DOCUMENTOS ADJUNTOS:

- C.C.: LP-12008-21-207761.
- NOPTA DNCP Nº 11909/2022.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
MARIA MERCEDES BENITEZ
RECIBIDO: MSP (BS - DOC
FECHA: 26 OCT. 2022 HORA: 15:45
Nº 55007/22 FIRMA:

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

PROVIDENCIA

A: DIRECCION FINANCIERA	Vto. Bo.:	RECIBIDO:
	CP. PATRICIA GONZÁLEZ, Directora. Dirección Operativa de Contrataciones	RECIBIDO 27 OCT. 2022 DIRECCION FINANCIERA Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social TANIANA GONZÁLEZ Dirección Financiera M.S.P. / BS

55.007/22

C.C.: LP-12008-21-207761

Fecha de emisión: 26-11-2021

CC - CÓDIGO DE CONTRATACIÓN

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, certifica que el Proceso de Contratación de Bienes, Obras y/o Servicios cuyos datos se detallan a continuación, fueron comunicados y difundidos a través del portal de internet del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP)

1- Datos del Proveedor / Contratista Adjudicado

Nombre / Razón Social del Proveedor y/o Contratista:		DYSA HEALTHCARE S.A.			
Domicilio Legal:		AVDA.ARTIGAS C/AVDA.VENEZUELA 2698			
Nombre de Fantasía:					
Representante Legal:		RICARDO HELLMERS FONSECA			
País de Origen:		Paraguay			
R.U.C. / IDAP:	80013820-1	Tel. / Fax:	282102	Correo Electrónico:	informes@dysa.com.py

2- Datos del Procedimiento

Nivel de Entidad:		Poder Ejecutivo			
Entidad:		Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social			
Unidad Compradora:		Uoc Nro 1 Nivel Central (D.O.C)			
Tipo de Procedimiento:		Licitación Pública Nacional			
Descripción del Bien, Obra o Servicio:		ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS PARA EL P.N.C.P.C.A.C.U.M Y EL PROGRAMA DE SALUD OCULAR			
Número de PAC:		370829			
Tipo de Contrato:	Contrato	Número:	545/2021	Fecha:	18-11-2021
Monto Total Contratado:	74.623.750	En Letras:	SETENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA		
Moneda:	PYG				

3- Certificación Presupuestaria

Los rubros a ser destinados para la presente Contratación en el Ejercicio Fiscal que corresponda, son los que se detallan a:

Año	Nivel	Entidad	Tipo Presup.	Prog.	Sub Prog.	Proy.	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto a ser Utilizado
2021	12	8	1	1	0	1	535	30	1	99	0
2021	12	8	1	1	0	1	535	30	1	99	30.788.970
										TOTAL:	30.788.970

26/10/2022 15:35

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

Nota DNC N° 11909/2022

Asunción, 17 de octubre de 2022

Datos del Procedimiento Licitatorio

ID	370829
Expediente	319500
Etapa del Procedimiento	Convenios Modificatorios
Tipo de Procedimiento	Licitación Pública Nacional
Modalidad	Convencional
Nombre de la Licitación	Adquisición de equipos médicos para el P.N.C.P.C.A.C.U.M y el programa de salud ocular
Entidad	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)
Resultado de la Verificación	Observado

Aspectos Observados

1. La notificación de la prórroga otorgada al proveedor, nota DGGIES N° 3382/2022 de fecha 20 de julio de 2022, no cuenta con acuse de recibo, se solicita subsanar.

2. Se solicita adjuntar la aprobación de la prórroga de referencia. Art. 7 inc. c) de la Resolución DNCP N° 1807/2022.

3. Considerando la fecha de suscripción del contrato original (18 de noviembre de 2021), y el plan de entrega establecido en el PBC, se solicita a la contratante remitir una constancia, a fin de acreditar la vigencia en el momento que se iniciaron los procedimientos para la prórroga de referencia.

Recordatorio

1. La máxima autoridad del organismo, entidad o municipalidad, o quien haya sido delegado para el efecto, vía resolución, es quien autoriza cada etapa del procedimiento de contratación. *Consideración Normativa: Art. 28, 30, 33, 34 inc. c) de la Ley N° 2051/03; Art. 11, 33, 81, 84, 98 del Decreto N° 2992/19; Art. 2, 12, 15 inc. c), 30, 38, 63, 68 de la Res. DNCP N° 5695/19.*
2. La verificación que realiza la DNCP sobre el proceso de contratación, en sus distintas etapas, no supone aprobación o autorización del mismo. Por lo que la realización del procedimiento licitatorio, en los términos y condiciones dadas, es exclusiva responsabilidad de la convocante. *Consideración Normativa: Art. 67 de la Res. DNCP N° 5695/19.*
3. La Convocante es la responsable de los precios obtenidos y ejecutados en las distintas etapas del proceso licitatorio, debiendo otorgar al Estado las mejores condiciones de contratación, sujetándose a los criterios de razonabilidad, austeridad y disciplina presupuestaria. *Consideración Normativa: Art. 4 inc. a) de la Ley de Contrataciones Públicas del Paraguay N° 2051/03. Res. DNCP N° 1890/20. Res. DNCP N° 1697/20. Art. 15 y 85 del Decreto N° 2992/19.*